



Resolución Ministerial

Lima, 21 de FEBRERO del 2018



Visto, el expediente N° 18-003123-001, que contiene el Oficio N° 019-2018-DG-HNDM, emitido por la Directora de Hospital III (e) del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 646-2017/MINSA, de fecha 4 de agosto de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Nacional Dos de Mayo, en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP-P N° 0327) de la Oficina de Estadística e Informática, se encuentra clasificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 441-2015/IGSS, de fecha 21 de agosto de 2015, se designó al señor Ronald Publio Reyes Castillo, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Estadística e Informática, Nivel F-3, del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, la Directora de Hospital III (e) del Hospital Nacional Dos de Mayo, solicita dar por concluida la designación del profesional citado en el considerando precedente y propone en su reemplazo a la Licenciada en Estadística para la Gestión de Servicios de Salud Graciela Pilar Del Carpio Antezana;

Que, a través del Informe N° 167-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, concluye que corresponde atender lo solicitado por la Directora de Hospital III (e) del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



A. SALINAS



D. HIDALGO



J. TRUJILLO B.



R. RIVERA



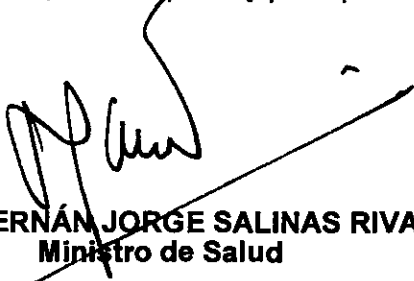
De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor **Ronald Publio Reyes Castillo**, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 441-2015/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la Licenciada en Estadística para la Gestión de Servicios de Salud **Graciela Pilar Del Carpio Antezana**, en el cargo de Jefe de Oficina (CAP - P N° 0327), Nivel F-3, de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

